

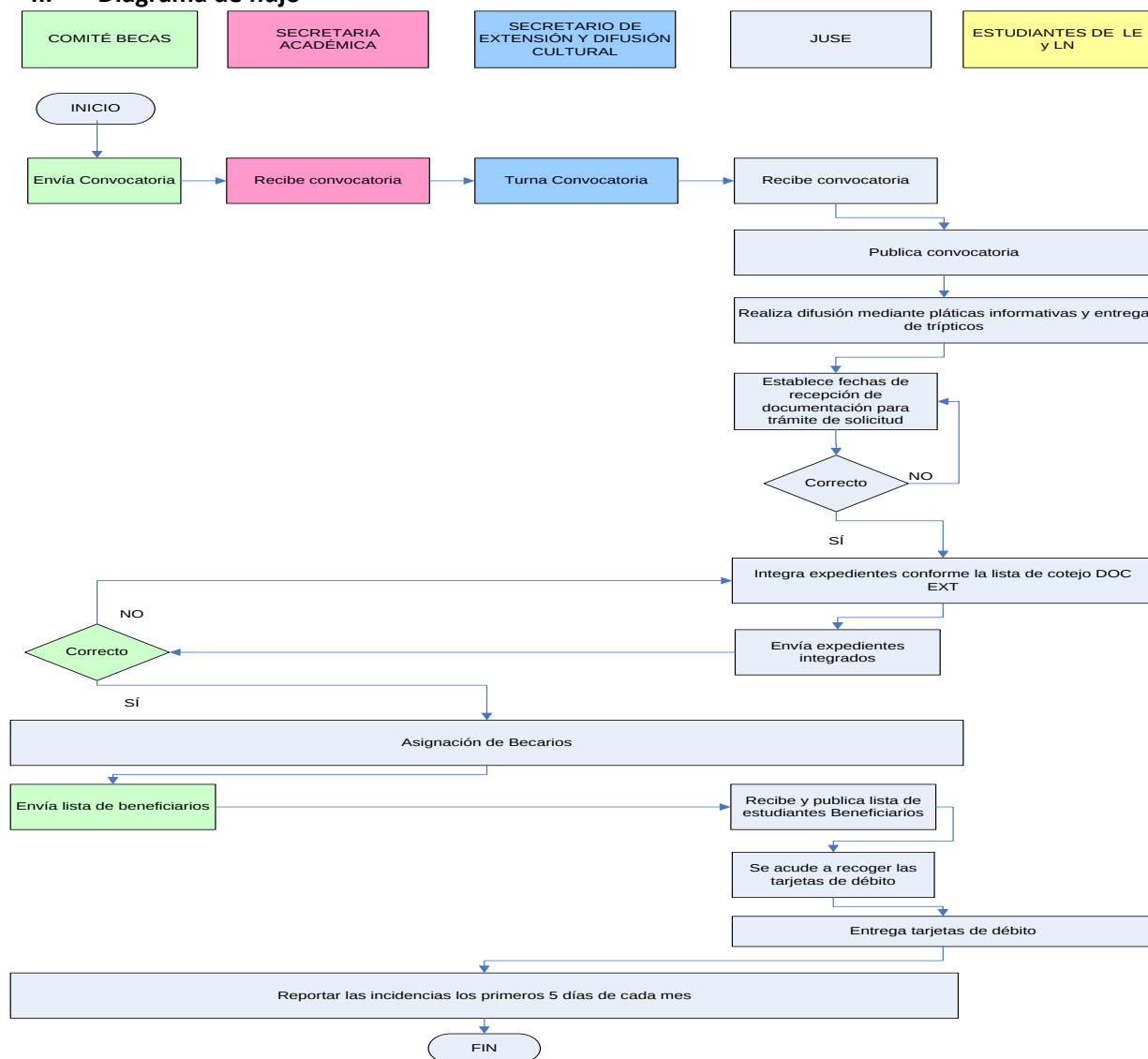
Código : SEG DFL 01	Revisión: 1	Fecha de revisión: 13/06/2014	Fecha de emisión: 11/03/2014	Pág. : 1/2
Elaboró:	Revisó:		Aprobó:	
Jefe de Unidad de Seguimiento de Egresados	Secretario de Extensión y Difusión Cultural		Directora	

a) Trámite de Beca PRONABES

I. Políticas de Operación

- Se da inicio a este procedimiento cada año al emitirse la convocatoria por parte de la Coordinación Estatal del PRONABES.
- Para la selección y registro de solicitudes en la Facultad de Enfermería y Nutriología se integrará la documentación en el expediente con la secuencia de la lista de cotejo proporcionada por la coordinación de becas.
- Los estudiantes beneficiados con la beca PRONABES deberán cumplir con 60 horas de servicio social en las instituciones asignadas por la Facultad de Enfermería y Nutriología.

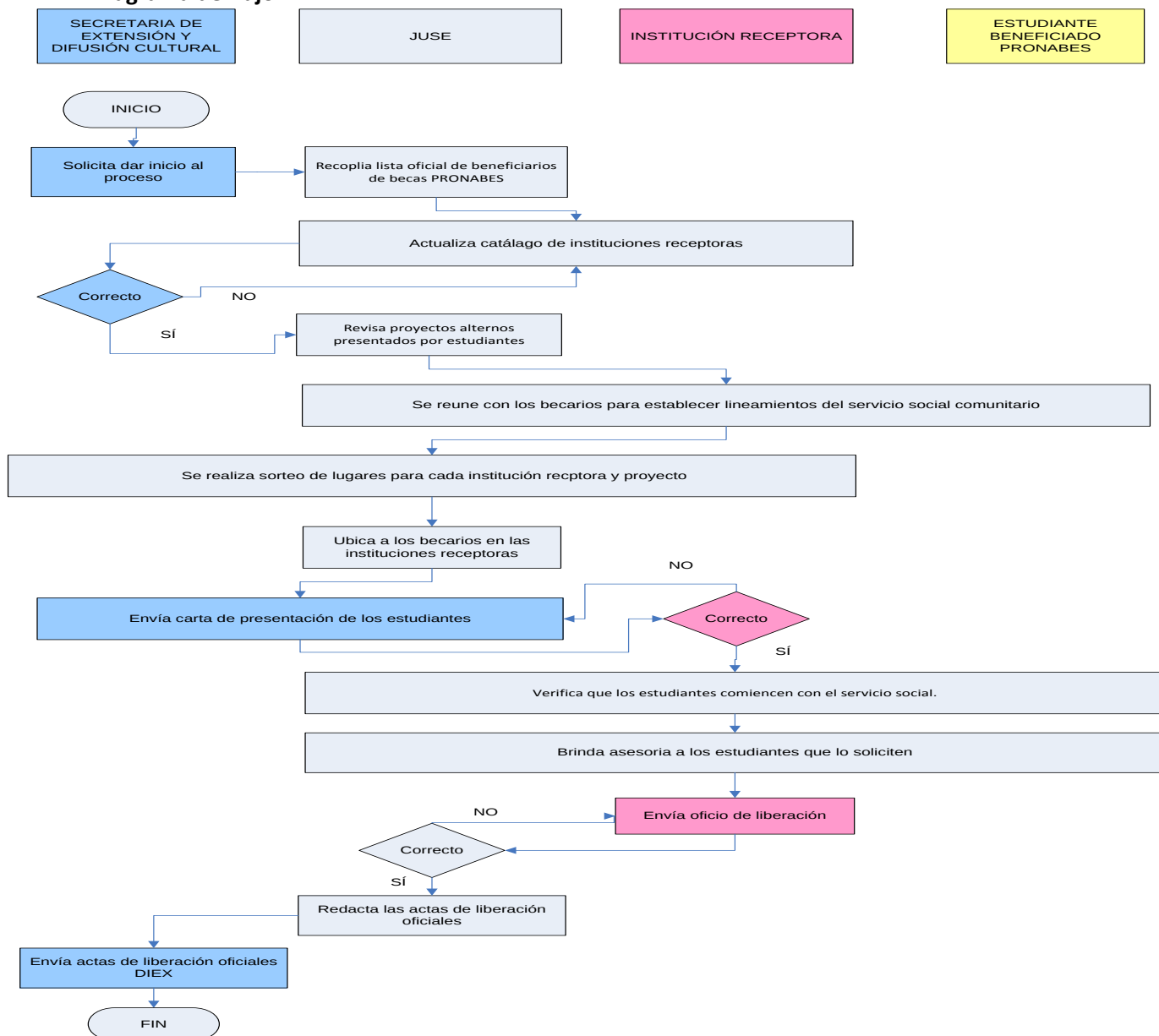
II. Diagrama de flujo



Código : SEG DFL 01	Revisión: 1	Fecha de revisión: 13/06/2014	Fecha de emisión: 11/03/2014	Pág. : 2/2
Elaboró:	Revisó:		Aprobó:	
Jefe de Unidad de Seguimiento de Egresados	Secretario de Extensión y Difusión Cultural		Directora	

b) Servicio Social Becas PRONABES

III. Diagrama de flujo



IV. Control de cambios

No. de Revisión	Fecha	Párrafo	Origen del Cambio	Descripción del cambio
0	14/03/2014	N/A	Crecimiento del SGC	N/A
1	13/06/2014	Encabezado	Nuevo formato	Se diseñó un nuevo encabezado para documentos